



CURSO INTENSIVO KARATE & KOBUDO DE OKINAWA



DEPARTAMENTO NACIONAL DE
KARATE TRADICIONAL

14 de Enero de 2018 de 8:00 a 20:00

Con motivo de la presentación del 1º Campeonato Internacional de Karate de Okinawa, algunos de los maestros más representativos de Okinawa impartirán un seminario único en España.

Plazas limitadísimas



Masanobu Sakugawa
9º Dan Shorinji-Ryu

Kiyohide Shinjo
9º Dan Uechi-Ryu

Masaaki Ikemiyagi
9º Dan Goju-Ryu

Hiroshi Akamine
9º Dan Ryukyu Kobudo

Zenshun Shimabukuro
6º Dan Shorin-Ryu

40 ANIVERSARIO



40 ANIVERSARIO REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE KÁRATE Y D.A.



Real Federación Española de
Karate y D.A.

www.rfek.es



CIRCULAR NÚMERO 78

ASUNTO: CURSO INTENSIVO DE KARATE Y KOBUDO DE OKINAWA

La Real Federación Española de Kárate y Disciplinas Asociadas, con motivo de su 40 aniversario y de la presentación del 1º Campeonato Internacional de karate de Okinawa que tendrá lugar en Okinawa los días del 1 al 8 de Agosto de 2018, tiene el placer de comunicar a través del Departamento Nacional de Karate Tradicional, el **CURSO INTENSIVO DE KARATE Y KOBUDO DE OKINAWA**, con los maestros más representativos de los estilos.

FECHA DE CELEBRACIÓN

Domingo 14 de Enero de 2018
8:00 – 20:00h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Dojo Shubukan
c/ Puerto Navacerrada 79. Poligono Industrial las Nieves. Mostoles, Madrid.

INSCRIPCIONES

Para asistir será necesario una **invitación** por parte del Departamento de Karate Tradicional.

El aforo de la actividad está limitado a 150 personas.

Las invitaciones al evento podrán solicitarse al Departamento de Kárate Tradicional, rellenando el archivo adjunto de solicitud y enviándola al mail:

40 ANIVERSARIO REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE KÁRATE Y D.A. karatetradicional@rfek.es

El plazo de inscripción será **desde el día 2 de Enero hasta el 10 de Enero de 2018** o hasta completar aforo. **No se admitirán solicitudes pasado este plazo.** El departamento estudiará las solicitudes y comunicará al interesado su resolución.

Lo deportistas inscritos deberán estar en posesión de la **Licencia federativa única de 2018** asegurándose que su federación le tiene dado de alta en la aplicación de Playoff. Llevarán partes de accidente sellados y firmados de la compañía aseguradora por si precisasen atención hospitalaria y la correspondiente autorización paterna.

Cuota por participación: **GRATUITA**



Miembro del
Comité Olímpico Español



Real Federación Española de
Karate y D.A.

www.rfek.es



Los deportistas deberán comunicar obligatoriamente su inscripción a la Federación autonómica por la que tengan tramitada su licencia, para poder emitir un certificado donde conste que los deportistas inscritos tienen la licencia federativa única en vigor, que implica tener el correspondiente seguro médico, autorización paterna, cesión de los derechos de imagen y autorización para realizar pruebas antidopaje.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Solicitud de invitación y curriculum personal deportivo debidamente rellenos
- Certificado de la federación autonómica debidamente rellena

La falta de aportación de la documentación correspondiente supondrá la anulación automática de la solicitud de invitación.

Madrid, 27 de diciembre de 2017

Vº Bº
EL PRESIDENTE



ANTONIO MORENO MARQUEÑO



JOSÉ CIFUENTES
Director Dpto. Karate Tradicional

40 ANIVERSARIO REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE KÁRATE Y D.A.

DESTINATARIOS: TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE KARATE



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
Comité Olímpico
Español



Real Federación Española de
Karate y D.A.

www.rfek.es



CERTIFICADO FEDERACIÓN AUTONÓMICA

(a rellenar por la federación autonómica)

D. _____ **Secretario de**
la Federación de _____, certifica que:

1. Que todos los deportistas participantes tienen el seguro médico del año 2018 actualizado, así como la compañía a la que pertenecen y que cumplen con las normas exigidas para poder participar: edad, titulación, licencia, etc.
2. Que consta en los archivos de la correspondiente Federación Autonómica la autorización paterna para menores de 18 años para participar en los Campeonatos de España y/o actividades a nivel nacional.
3. Que consta en los archivos de la correspondiente Federación Autonómica la autorización para cesión de imagen durante la participación en los Campeonatos de España y/o actividad nacional.
4. Que consta en los archivos de la correspondiente Federación Autonómica la autorización para realizar pruebas antidopaje.

40 ANIVERSARIO REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE KÁRATE Y D.A.

FIRMA Y SELLO DE LA FEDERACIÓN AUTONÓMICA



LaLiga
4Sports
LaLiga con
el Deporte
Español



VIAJES El Corte Inglés
DEPORTES

Miembro del
Comité Olímpico
Español